**ESTATUTOS MERCAFLOW**

**Objetivo:** Sacar el máximo provecho a esta asignatura y aprender las funciones y características de una empresa. También queremos sacar beneficios cuando vendemos nuestros productos que fabricamos o compramos.

**Gestión:** Las decisiones se toman por mayoría simple y a mano alzada, según la ocasión. Nuestra cooperativa está representada por el PRESIDENTE (Javier Mínguez), SECRETARIA (Ana Valero) y los VOCALES (Claudia Selma, Mar Alarcón y Blanca González). La contable es Aitana Checa.

**Origen y lugar:** La fecha de la constitución es el 30 de Octubre de 2013 y el lugar el centro Florida Secundaria. Nuestra dirección es: AV. De la diputación s/n. Catarroja

**Presupuestos y beneficios:** La cooperativa aporta 3,5 € por persona, con un total de 35€. El repartimiento de los beneficios se hablará y se definirá de manera democrática, pero si alguien no trabaja o no se esfuerza recibirá menos beneficios o directamente no recibirá. Al final del año, según los beneficios alcanzados, decidiremos qué cantidad enviaremos a una ONG.

**Nuestros derechos son:**

-Todos tenemos derecho a opinar sobre diferentes temas.

-No podemos discriminar a nadie.

-Todos recibiremos beneficios si es justo o si lo merecemos.

-Todos tenemos derecho a votar, pero con criterio.

-Todos tenemos derecho a trabajar y aportar ideas al grupo.